



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DEZA

Por Resolución de Alcaldía nº 17/2020, de fecha 4 de junio de 2020, se han aprobado las Bases que han de regir la adjudicación de la gestión del Club Social ubicado en las piscinas municipales de Deza, durante los meses de julio y agosto de 2020.

Las Bases y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Deza, finalizando el plazo para presentar proposiciones el 24 de junio de 2020 a las 14,00 horas.

Deza, 4 de junio de 2020.– El Alcalde, Vicente Alejandro Alcalde.

1023

BOPSO-69-17062020